



## MINUTA Proyecto CONAF – Ramsar

### **Fortalecimiento de capacidades institucionales para la planificación de humedales e implementación de un programa integrado de monitoreo público –privado, del complejo de humedales altoandinos prioritarios para la conservación en el Norte de Chile.**

#### **1. Alcances del Proyecto**

El objetivo general del proyecto, es fortalecer la capacidad institucional público - privada, para la planificación de humedales e implementación de un sistema de seguimiento de la dinámica del “sistema de humedales altoandinos”, tendiente a fortalecer la aplicación de herramientas manejo y conservación de estos ecosistemas, así como determinar la dinámica y evolución del sistema, y evaluar la importancia y las causas de los cambios que se detecten en relación a la situación original.

Actualmente gran parte de los humedales altoandinos prioritarios, son monitoreados por compañías mineras cupríferas y de minería no metálica, que extraen agua principalmente freática, para sustentar sus procesos productivos. Los programas de monitoreo, incorporan la determinación del balance hidrológico de las cuencas asociadas a los humedales, y el seguimiento de variables físicas, químicas y biológicas de los sistemas lacustres y vegetación de borde. En otros humedales no asociados a programas ambientales de las compañías mineras, sólo se monitorea la presencia de flamencos y aves migratorias.

Se propone generar herramientas de planificación del manejo y conservación de humedales, y sistemas de seguimiento integrado del sistema de humedales altoandinos prioritarios, cuya implementación permitirán fortalecer los actuales sistemas de fiscalización del sector público, y verificar la efectividad de las medidas de manejo de los ecosistemas, de mitigación de impactos ambientales y corrección de impactos no previstos, de los emprendimientos productivos vinculados a humedales altoandinos. Lo anterior permitirá a su vez, reforzar los programas nacionales de capacitación funcionaria, y el intercambio de experiencias en monitoreo y manejo racional de humedales, que se impulsan a través del Comité Nacional de Humedales (CNH), y entre los diferentes proyectos de manejo que se ejecutan en el norte del país.

Los objetivos específicos del proyecto son los que se señalan a continuación:

**Objetivo 1.** Capacitar a lo menos a 30 profesionales de las instituciones relacionadas con la administradores y manejo de los humedales seleccionados (CONAF, SAG, CONAMA, Municipios, entre otros) y profesionales de las unidades ambientales de las compañías mineras vinculadas, tendiente a reforzar las capacidades institucionales, público – privadas, para la planificación de humedales e interpretación ecosistémica de la información generada por los programas de monitoreo ambiental del sistema de humedales altoandinos prioritarios.

**Objetivo 2.** Acordar las orientaciones estratégicas para la planificación de humedales, y un sistema de seguimiento integrado del complejo de humedales alto-andinos prioritarios, factible de implementar, en base al monitoreo de variables ambientales.

**Objetivo 3.** Acordar una estrategia institucional, público - privada, para la implementación y administración de bases de datos y análisis de la información, del sistema de seguimiento integrado



del complejo de humedales altoandinos prioritarios, que integre la capacidad instalada de los servicios públicos, gobiernos comunales y compañías vinculadas a los humedales.

El proyecto incluye 14 humedales altoandinos prioritarios para la conservación, ubicados en la región ecológica “Puna de Los Andes Centrales”, de los cuales 7 corresponden a sitios Ramsar, los que fueron priorizados en el marco del Plan Público Privado Para la Conservación de Humedales Altoandinos (PACHA, 2004).

En este marco, las Compañías Mineras se han mostrado dispuestas a implementar un sistema integrado de seguimiento de estos humedales prioritarios, siendo necesario establecer el diseño, la estrategia de implementación del sistema y la generación de las capacidades de profesionales e instituciones involucrados en la administración de los humedales. Las compañías mineras que participan de estas iniciativas en el marco del PACHA son: Quiborax, Collahuasi, Quebrada Blanca, Cerro Colorado, El Abra, SQM, Sociedad Chilena del Litio, Minera Escondida, Maricunga y Mantos de Oro.

Finalmente, cabe señalar que los países de Argentina, Bolivia, Chile, Perú, Ecuador, Venezuela, Colombia y Costa Rica, formularon la **Estrategia Regional de Conservación y Uso Sostenible de los Humedales Altoandinos (ERHA)**, la que fue impulsada por la Secretaría de la Convención (Resolución COP VIII 35, Resolución COP IX 7). La ERHA constituye el marco de orientación a su vez del PACHA, que permite dar cumplimiento a las resoluciones COP señaladas.

Los instrumentos internacionales y nacionales de planificación señalados en el párrafo anterior, están refrendados también en la Estrategia Nacional de Humedales de Chile. A nivel de política y programas nacionales, las acciones impulsadas por el PACHA, marco en el cual se desarrolla la presente propuesta, se encuentran incluidas plenamente en la Estrategia Nacional para la Conservación y Uso Racional de Humedales de Chile y su Plan de Acción, aprobada por el Consejo Directivo de Ministros de la Comisión Nacional de Medio Ambiente (CONAMA), en Diciembre del año 2005. En dicho Plan de Acción, el PACHA figura en 15 de las 75 actividades a implementar a nivel nacional, y en consecuencia el Comité Nacional de Humedales mantiene un seguimiento permanente de su desarrollo.

## 2. Método de Trabajo

La presente propuesta considera el desarrollo de las siguientes fases **(1)** desarrollar el enfoque conceptual para la planificación de humedales y sistema de seguimiento integrado, y establecer el diseño estratégico para su implementación; **(2)** capacitar a los administradores de humedales altoandinos prioritarios y profesionales de las reparticiones públicas y privadas involucradas; **(3)** Generar una plataforma para facilitar un acuerdo público y privado para la implementación de un sistema de seguimiento de humedales altoandinos.

Las diferentes fases del proyecto serán ejecutadas por el consultor especialista Don Hernán Torres Santibáñez (Ms.C), cuyo currículum se adjunta.



Se considerará como base para el desarrollo del enfoque conceptual el documento “Guía Evaluación Ambiental de Humedales”, elaborado por el Centro de Estudios Ambientales de las Universidad de Chile a solicitud del Servicio Agrícola y Ganadero, así como las orientaciones para la planificación de humedales impulsada por la Convención Ramsar y la World Wild Found (WWF), entre los principales.

Esta propuesta será discutida en los talleres de capacitación, y permitirá iniciar el proceso de construcción de la metodología de planificación y seguimiento integrado, estrategia para su implementación y organización institucional formal. Se considerará aspectos de administración del sistema de seguimiento, la coordinación público privado y el análisis conjunto de la información, lo que traducirá en la generación de capacidades técnicas e institucionales, que permitirá avanzar en la aplicación del enfoque ecosistémico en la administración de humedales altoandinos prioritarios, en una red de colaboración, y en la aplicación de directrices relativas al concepto de uso racional y fiscalización ambiental.

#### **4. Acuerdo Técnico de carácter público – privado**

Se generará un acuerdo técnico respecto de guías para la planificación del manejo y conservación de humedales, y para el diseño de un sistema de seguimiento integrado del complejo de humedales altoandinos prioritarios de Chile.

Se generará un acuerdo para el desarrollo de una estrategia de implementación, que incorpore la capacidad instalada de los programas medioambientales del sector público y de compañías mineras.